

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN DE CONTROL

relativa a restricciones en los servicios en Dbus

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Pleno. La presente moción trae causa de la interpelación sustanciada ante en la Comisión de Espacios Públicos el 20 de septiembre del 2021.

JUSTIFIKAZIOA

El 11 de mayo de 2021 entró en vigor el Real Decreto 970/2020, por el que se establecen nuevos límites de velocidad en los núcleos urbanos. En cumplimiento de esta norma, el Gobierno municipal ha establecido un límite de velocidad de 30 km/h en todas las vías, salvo en aquellas que afectan de forma importante al transporte público; así, en los casos en los que el buen funcionamiento del transporte público se ve perjudicado, se establece un límite de velocidad de 40 km/h. Con respecto a las vías de acceso a la ciudad, el límite de velocidad será de 50 km/h.

El nuevo cambio normativo ha afectado directamente a los servicios de transporte de autobuses de San Sebastián, especialmente a aquellas líneas que completaban su recorrido a duras penas. Por tanto, los límites de velocidad han generado ciertas dificultades en el cumplimiento de los horarios en algunas líneas de Dbus.

Es evidente que la conversión de San Sebastián en "ciudad 30" ha provocado cambios en la movilidad urbana, por lo que es imprescindible adecuar el transporte público urbano a estos cambios, hacer un esfuerzo por mantener el servicio actual y establecer nuevas medidas.

La Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de San Sebastián y Dbus han implantado diversas medidas para adaptarse a estos cambios, pero, desafortunadamente, una de ellas ha consistido en aplicar recortes en los servicios de Dbus.

Las líneas que han sufrido recortes desde el 1 de septiembre son las siguientes:

31- Intxaurreondo-Hospitales-Altza

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

31. El trazado de la línea 31 ha variado a lo largo de Altza, y, partiendo de la rotonda de Garbera, se dirige a Garbera, Marrus, Lauaizeta, Leosiñeta, y desde el paseo de Larratxo, hasta Larratxo.

Con el nuevo diseño quedan fuera de la línea 31 las estaciones de Renfe de Herrera, Pikabea, Santa Bárbara, Nerecan, San Marcial y Martillum.

35 – Antiguo-Aiete-Hospitales

Se eliminan las dos paradas de la calle Urnieta y también los tres servicios al Centro Matia.

43- Anoeta-Igara

El recorrido se prolonga a 40 minutos, como mínimo, en todos los servicios de mañana y mediodía. Se han modifican las salidas actuales desde el nº 3 de la avenida Madrid y desde Igara. Las salidas de Igara pasan de ser seis a cinco.

46- Morlans

Se añade un nuevo recorrido a la línea 46-Morlans. Esta línea tiene una frecuencia de 60 minutos a partir de ahora y se prolonga hasta Ategorrieta y San Antonio-Montesol. Este cambio empeora la frecuencia del transporte público en Morlans, ya que se ha duplicado.

Está claro que, de todas las restricciones, la línea más afectada ha sido la 31, ya que, con esta última modificación, son seis las paradas que han quedado suspendidas. Esta reducción ha generado preocupación vecinal y en varias asociaciones del Distrito Este han puesto en marcha la recogida de firmas para solucionar esta situación. En total, 660 firmas han sido recogidas y registradas en el Ayuntamiento.

Es más: en la Asamblea del Distrito Este celebrada el 15 de septiembre, se aprobó, por unanimidad, la propuesta de acuerdo para el restablecimiento de la línea 31 y el estudio de la movilidad del este de la ciudad.

En las comisiones celebradas el 20 de septiembre, en respuesta a lo acordado por la Asamblea del Distrito Este, preguntamos a la concejala delegada de Movilidad si el Ayuntamiento tiene intención de habilitar los medios precisos para que la línea 31 mantenga el servicio que ha venido prestando hasta ahora o similar; y si va a intentar analizar la movilidad en Morlans, tal y como se ha hecho en el Este, debido a las numerosas quejas presentadas por los vecinos y vecinas de este barrio.

La concejala delegada no nos dio una respuesta concreta sobre estas cuestiones y se limitó a reiterar lo dicho hasta ahora; es decir, que Dbus tiene ahora menos personas usuarias, que el Ayuntamiento ya aporta suficiente dinero y que hay que esperar.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Sin embargo, creemos que los vecinos y vecinas del Este y de Morlans que han sufrido estos recortes necesitan ya una respuesta y que es preciso dar una solución de una vez por todas.

Es por ello por lo que la que concejala que suscribe presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a que asuma y cumpla la propuesta de acuerdo de mejora de los servicios de las líneas de Dbus en el Este, aprobado por unanimidad en la Asamblea del Distrito Este celebrada el 15 de septiembre.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a revisar con los vecinos y vecinas las frecuencias que se han visto afectadas por la modificación de la línea 46 en el barrio de Morlans y a habilitar los medios necesarios para el mantenimiento de las frecuencias preexistentes o similares.

En San Sebastián, a 23 de septiembre de 2021

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego
concejala del grupo municipal EH Bildu